

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

D.^a Mercedes Falguera
Y MARTINEZ,
VIUDA DE ROMERO
(Q. E. P. D.)

Se celebrarán hoy, 16 del corriente, en la iglesia del convento de Capuchinas, misas cada media hora, desde el alba hasta las doce, y estará Manifiesto Su Divina Magestad, desde las seis hasta terminar la última misa.

Su hijo político, nieta, tias y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada.

Murcia 16 de Marzo de 1886.

LO DEL DIA

Suscripcion
para la viuda é hijas del desgraciado Bartual:

	Pts.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	193	50
D. Francisco Montegrifo y Prieto	2	
D. ^a Luisa Prieto, viuda	1	
D. Antonio Soler	2	
» Mariano Avilés	3	
Una señorita	4	
D. ^a Matilde Carles	2	
D. José Maria de la Fuente	2	
Uno	5	
D. ^a Dolores Rubio	2	
Una señora	5	
D. Manuel Lobato	1	
» Antonio Hernandez Almansa	5	
» Andrés Almansa	10	
» Manuel Nolla	5	
» José Servet	5	
Srta. D. ^a Angeles Fernandez Toboso	5	
D. Francisco Puig	10	
» Narciso Clemencin Chá-puli	1	
Srta. D. ^a Teresa Gomez Hernandez	5	
D. Plácido Lopez	2	
P. C.	1	
D. Cayetano Gil	2	
» Narciso Caballero Ros	2	50
Un suscriptor	2	
D. ^a Carolina Marin-Baldo	15	
D. Francisco Martinez Meseguer	2	
» José Cayuela y Ramon	15	
D. ^a Carmen Sanchez, de Cayuela	5	
» Juan de Dios Cayuela	5	
» Enrique Clavijo	15	
» Evaristo Llanos	10	
» José Gomez Gomez	10	
» Tomás Museros	5	
D. ^a Josefá Ortiz de Museros	2	50
D. Luis Sastre y Gimenez	5	

	Pts.	Cts.
D. Agustin Ruiz	5	
Sr. Marqués de Camachos	10	
D. Manuel Meseguer	5	
» Julian Pagán	5	
» Antonio Sanchez Lacórté	5	
» Federico Sanchez Victoria	3	
» J. R.	2	50
» Juan Antonio Alarcon	2	
» Juan N.	1	
» Martin Alcaráz	2	
» Rafael Lax	3	
» Juan Manuel Guijarro	7	50
» Enrique Navarro	2	50
» Ramon Godinez	2	
» José Meseguer	2	
» Manuel Navarro	5	
Una persona caritativa	5	
D. José Molina	3	
» Narciso Ruiz	5	
» N. I.	2	
» José España	2	
» Joaquin Almansa	2	
» Juan Piqueras	10	
» Manuel Bueno	2	
» Miguel Lopez Guillen	1	
» José Garcia Perez	5	
» Antonio Gonzalez	3	
» Andrés Lacárcel Rubio	2	50
» Francisco Peña y Va- quero	10	
Sr. Marqués de Villalva	5	
D. J. M. S.	5	

Suma . . . 500 50

Sigue abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico hasta el 17.

Domingo y lunes.

El domingo, día de Santa Florentina, estaba la Casa de Expositos y Maternidad, de fiesta y de regosijo por celebrar la festividad de la ilustre santa cartagenera. No pudimos entrar en la iglesia, por estar toda la mañana completamente llena. En las pocas dependencias de este asilo, que tuvimos ocasion de ver, se respiraba ese ambiente de la curiosidad

pulera, primer elemento de salubridad en las casas de beneficencia.

En la tarde del domingo, se celebraron tres entierros: el del anciano y angelical sacerdote D. Carlos Ordáz, y los de dos niños.

D. José María Hernandez Guijarro, ha perdido una niña; y D. José Hernandez Ardieta, un niño.

Acompañamos á ambos padres en su natural sentimiento, como así mismo á sus respectivas familias, por la pérdida siempre dolorosa de estos pedazos del corazon.

Igualmente enviamos nuestro pésame á la familia del Sr. D. Carlos Ordáz, que de Dios goce.

Los tres entierros llevaron numeroso acompañamiento, y dieron carácter de tristeza á la tarde; porque, á pesar de que alguno llevó música, estas armonías tienen siempre algo de fúnebres, y si lo que se toca es un himno, que tiene deo significacion política, mucho más.

En la muerte de un niño, puede verse, segun nuestra religion, la glorificación de un alma, que es idea consoladora y grande; pero no puede prescindirse de tener en cuenta el abundoso llanto que riega las mejillas de las madres y el llanto que cae para dentro, en el corazon acibarado de los padres.

En todos los templos hubo el domingo por la tarde el tradicional sermón primero de cuaresma; habiendo en todos una gran concurrencia de fieles. Los señores curas párrocos, reunen en estos dias, como maestros y padres espirituales, á sus feligreses, para exponerles las verdades de la fé, y para llamarles la atencion sobre los errores mas en boga, ó más en moda.

Realmente, los tiempos son de lucha.

Todas estas circunstancias hicieron que los paseos estuviesen poco concurridos y que los bailes de piñata resultasen flojos.

El baile de piñata es algo forzado, y como fuera de tiempo. Es necesario para rectificar, para fe de erratas del Carnaval, para aclarar alguna broma pesada, para quedar en sí ó nó, y hasta para calmar escozores.

Pero, de todos modos, puede decirse que no son bailes carnalescos: son su punto final.—¡Vaya con Dios el alegre!

¡Cieza por Don Antonio Cánovas!

La proclamacion de D. Antonio Cánovas del Castillo, como candidato á diputado á córtes, por el distrito de Cieza, se verificó el domingo en dicho pueblo, con tal solemnidad y entusiasmo, que, segun noticias que tenemos á la vista, excede á toda ponderacion. La forma fué sencilla, pronunciar su nombre, y aceptarlo con vivas y toda clase de frases entusiastas una multitud apiñada y decidida. Cierta-

mente el pueblo de Cieza y D. Antonio Cánovas del Castillo, se corresponden con un especial cariño, en el que, no lo es todo la política. Cieza quiere al hombre eminente por ser él quien es; y D. Antonio, tiene por Cieza una predileccion como la que se siente por el pueblo natal, por los que nos sonrien en la prosperidad y en la desgracia. Cosa buena, que vista desde la altura debida, merece plácemes, para los ciezanos y para el Sr. Cánovas del Castillo.

Política local.

Está la política local, de modo que casi no puede tocarse, principalmente por los que somos meros cronistas de la lucha, en quienes, se suponen las malicias y refinamientos, que tienen los campeadores.

Segun unos, la lucha electoral va á ser reñida; segun otros, todo va á ser coser y cantar. No sabemos; porque ahora que ha cesado de llover agua, llueven candidaturas.

Los izquierdistas han proclamado su candidato natural; los amigos de la situacion tienen los suyos; otros, segun puede leerse en otro lugar de este periódico, trabajarán por el señor Faquineto; «El Libre Pensamiento» dice que los republicanos tienen en Murcia á hombros como D. José Cayuela, D. José Melgarejo Escario y D. Antonio Galvez Arce, que sabrian representarles dignamente; otros esperan que el gobierno tenga todavia alguna exigencia.

De todo este cúmulo de aspiraciones y esperanzas, no sacamos nosotros más que una satisfaccion: la de ver que los partidos aceptan la situacion liberal y expansiva, para luchar en las vias legales, con olvido completo de toda tentativa de retraimiento ó de fuerza.

Ni queremos inquisicion para la fé, ni fuerza bruta para la política. Lo que haya de ser, que sea; pero dentro de la lucha fraternal y humana, en que el ser racional debe moverse.

Remitido.

Murcia y Marzo 15 de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi querido amigo: Por la intervencion que se me supone en la redaccion de «El Heraldo», y que efectivamente tengo, y por la amistad que me une al Sr. Diaz Cassou, que es mucha, contando con la atencion de Vd., me apresuro á explicar, por medio de su periódico, ciertas frases estampadas en aquel con motivo de la indicacion de la candidatura de dicho señor interpretadas, segun he podido observar, de modo bien distinto de que debieron serlo.

«El Heraldo» ha manifestado que el Sr. Diaz no es una de esas personas conspicuas de la política y de la administracion que obligan á que su candidatura se acepte por todos los partidos; es verdad; más con ello, ni ha pretendido quitarle un ápice de importancia, ni, menos, poner en du-

da lo que incuestionablemente tiene hoy para ser candidato de cualquiera de nuestros partidos políticos.

Antes bien podía asegurarse, porque conozco á mis compañeros de redacción, que si el ortodoxismo murciano hubiera presentado la candidatura del Sr. Diaz, de la suerte que ha presentado la del Sr. Gonzalez Conde, menos viva habría sido la oposición del «Heraldo.»

Que este, como periódico defensor de los intereses de Murcia, por gratitud y afecto al que tanto ha hecho en pro de ellos, hubiera estimado siempre conveniente la sola proclamación de la del Sr. Cánovas; pero al fin, habría tenido, como entusiasta del buen nombre de Murcia, indulgencia con los que hubieran propuesto, para el caso de que aquel no aceptara, la de otro que mantuviera viva la idea de que en nuestra querida ciudad se dan al par las flores del espíritu y de la naturaleza; cosa que seguramente haría D. Pedro Diaz Casou.

Conste pues, al menos, por lo que á mí atañe.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,
A. Medina Almela.

D. José María Faquineto.

Extractamos lo siguiente, de un artículo del «Huertano»:

«El ilustre y modesto ingeniero D. José María Faquineto, es uno de los candidatos por la circunscripción de Murcia, que el elemento liberal apoyará con más entusiasmo en las próximas elecciones.

»Aceptadas las candidaturas de D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Joaquín Lopez Puigecerver, faltaba un tercer candidato que complementase la solución electoral murciana. Nuestros prohombres del partido liberal, de acuerdo con un buen número de murcianos independientes, que sin aspiraciones políticas, desean el bien del país, han pasado lista á los aspirantes á diputados; y de entre todos ellos, después de maduro exámen y meditación, creen que reúne los mayores merecimientos y condiciones el Sr. D. José María Faquineto, seguros de que el gobierno no ha de contrariar la voluntad de los electores.

»El Sr. Faquineto, es murciano ante todo. Nacido en Caravaca, es uno de los discípulos que más honran nuestro instituto provincial, en donde cursó el bachillerato, creando, con este motivo, entre él y sus paisanos esas inquebrantables relaciones de las aulas, que siempre se recuerdan con cariño. Ocupa en la actualidad una independiente posición social y un brillantísimo puesto dentro del cuerpo de ingenieros de obras públicas, al cual viene honrando con un talento probado y una ejemplar laboriosidad. Ha sido condiscípulo del Sr. Sagasta, á quien trata íntimamente, y de infinidad de hombres notables con los que sostiene aquellas relaciones sociales tan necesarias para alcanzar la justificada estimación de que goza.»

Con nuestros colegas.

De «rabioso» califica «El Libre Pensamiento», nuestro escrito á él dirigido, en súplica de que no hablase, como lo hacía, de los dogmas católicos que creemos.

«El Libre Pensamiento» no tiene razón al usar tal calificativo. Donde

no hay ni una palabra ofensiva, ni un concepto mortificante, como no lo hay, en lo que escribimos dirigiéndonos á nuestro colega, no se puede *rabiar* en ningún sentido.

Como era una súplica, la pusimos en el tono cariñoso y amable que es propio á esta manera de pedir; y no nos arrepentimos de haberlo hecho así, porque, en su último número, no trae ya «El Libre Pensamiento» nada que se parezca á aquello de su número anterior.

Respecto á lo que nos dice sobre nuestras profesiones de fé, le diremos, que al darnos de baja en la política activa, hemos variado en nuestras ideas políticas un poco, lo que monta un canto de duro, ó menos; pero en religion, lo tenemos á gala, veintitres años estamos escribiendo en los periódicos locales, y á que no nos cita nada nuestro, contrario á lo que creemos?

Ayuntamiento.

Ayer presidió por vez primera á la corporación municipal el Sr. Alcalde D. Rufino Marin Baldo. Asistieron á la sesión que se celebró, los señores Gomez Cortina, Clemencin, Calvo, Almazan, Soler, Diaz, Carles, Solís, Martinez, Albaladejo, Lumeras, Messeguer, Callejas, Ayuso Bonnemaison, Almela, Barnuevo, Cantó, Bolarin, Lopez Gomez, Martinez Moya, Ayuso (D. Ricardo), Ballester, Lorente, Sobejano y Segura. El señor Salmeron, excusó su asistencia, por hallarse enfermo.

El Sr. Lumeras, hizo constar su deferencia al señor secretario por la redacción del acta. (Nosotros tambien debemos hacer constar aquí, lealmente, que pusimos en boca del señor Lumeras, algunas palabras, y, en las palabras, alguna intención, que no tenía este nuestro franco y sincero amigo.)

Se acordó, después, cumplir la circular del gobernador referente á elecciones.

Después de leer la real orden, nombrando alcalde á D. Rufino Marin Baldo, usó este de la palabra, para dar á conocer el pensamiento que lleva á la casa del pueblo, que no es otro que normalizar y levantar la administración municipal. Pidió su concurso á todos los concejales, para que, dejando fuera la política, contribuyan todos á salvar la precaria situación del municipio. Y, finalmente, propuso un voto de gracias para los Sres. Gomez Cortina, Clemencin, y demás concejales que les auxiliaron en el tiempo que desempeñaron la alcaldía.

Se dió cuenta de varios nombramientos de alcaldes de barrio, hechos con motivo de dimisiones presentadas.

Se acordó que el arbitrio de canales, sea de dos pesetas sobre cada una; y que este acuerdo se ponga en conocimiento de la junta municipal.

Que se continúen las obras del sifon del Regueron y de las escolleras del dicho cauce.

Que informe el arquitecto sobre el proyecto de obras en el Regueron y acequia de Beniajan, presentado por D. Ramon Navarro.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió permiso á Juan Paredes Garcia, para la explotación de una yesera, en el Palmar.

Fué aprobado el proyecto de una obra de reparación en la plaza de Abastos.

Que el arquitecto informe sobre el proyecto de modificación de un sifon en las acequias de Aquibla y Beniajan.

Recibir provisionalmente la obra hecha en la plaza de Abastos.

Que se una al expediente el escrito de oposición de D. José Illan, á la alineación de la calle del Junco.

Que pase á la oficina de la caja de instrucción la solicitud de D.^a María Joseña Aquilar.

A la de gobierno interior, la solicitud de José Martinez Buendia para que se le nombre veredero.

Y á la de quintas el expediente de prófugo de Miguel Diaz Perez, para que informe.

Terminada la sesión, el Sr. Alcalde obsequió en el despacho de la alcaldía á los concejales, secretario y empleados con dulces y licores; habiendo con este motivo expansiones y ofrecimientos de fraternidad y union en la casa del pueblo, que de todas veras deseamos que sea efectiva y perdurable.

PARA CONCLUIR.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y respetable amigo: Espero de su amabilidad que en honor á la imparcialidad dará V. cabida en las columnas de su ilustrada publicación, á la presente carta que dirijo con la misma fecha á «La Region de Levante.»

Concluye el comunicado que publica el Sr. Lopez en EL DIARIO correspondiente al 11 del corriente, dándome un *consejo* literario; y aquí que ya me encuentro obligado por un deber de gratitud á tomar la pluma, no ya para seguir la iniciada con tienda literaria, sino para darle las gracias por haber practicado conmigo una obra de misericordia tan benéfica, como es la de dar buen consejo al que lo ha de menester.

El consejo que me dá en la suya el Sr. Lopez recomendándome lea un poco y estudie la propiedad de las comparaciones que haga en mis pobres escritos, antes de ponerlos en letras de molde, no hay que dudarlo que es bueno. En cuanto á que si lo he de menester ¿quién no tendrá necesidad de ellos? No habia yo de tener la arrogancia de decir lo contrario. Pero sí he de manifestar al Sr. Lopez que en sus filantrópicas aficiones á practicar tan benemérita obra, suele con harta frecuencia excederse, y que tan infundado es el consejo que me dá de que estudie la propiedad de las comparaciones, refiriéndose á mi carta como el de igual especie que le dirige al Sr. Martinez Moreno recomendándole la lectura de los modelos clásicos, refiriéndose á su drama.

Calma y continencia, mi querido amigo, que hasta para hacer buenas obras se necesita de ello, y guarde los talentos literarios que Dios le concedió, y que si se aplica y estudia, andando el tiempo, le concederemos los demás, para aconsejar y enseñar en ocasión en que con mejores fundamentos pueda hacerlo.

Decia yo en mi carta que sentía en mi alma vivísimos deseos de de-

dicar una revista al drama del señor Martinez, ante los aplausos que arrancaba á los espectadores, agitados, conmovidos, vivamente interesados por la acción, por aquella lucha secreta de conciencias, que tan habilmente presentaba el autor, y por aquel choque de pasiones «que era una verdadera tempestad de almas.» Y he aquí el símil del cual toma fundamento mi ilustrado amigo para darme una lección de literatura. Gracias, mi respetable maestro, pero por esta vez me permitirá que no me aprenda la lección que me dá, y que sostenga que el símil empleado no puede ser más propio. Decir que aquella lucha de pasiones, de deberes y de derechos encontrados, de conciencias que se presentan agobiadas bajo el rudo peso de los remordimientos, era como una verdadera tempestad en que luchaban en tormentoso torbellino las almas de los personajes que tomaban parte en la acción dramática, á la manera que en el seno de los espacios luchan los elementos para formar la tempestad, es un símil que tendrá todos los defectos que con su clara inteligencia podrá señalar mi amigo el Sr. Lopez, menos el de la impropiedad.

La lectura de los modelos clásicos es útil y beneficiosa, no solo á los poetas noveles, sino que tambien les es provechosa hasta á aquellos que han encanecido en la carrera de las letras y han ceñido á su frente multiplicadas veces los laureles del triunfo. Las letras y las ciencias, como todo lo que es obra y don de la humana inteligencia, está sujeto á las leyes variables del progreso, y no creo que se haya pronunciado en literatura la última palabra, para que el que más sepa, crea que lo sabe todo.

Es por demás obvia la recomendación del Sr. Lopez al autor, y debiera haber comprendido que éste la tendría ya aprendida de memoria antes de recibir sus ilustradas lecciones.

Lejos de mí la idea de sostener que el drama del Sr. Martinez sea una obra acabada y perfecta, no existiendo en verdad ninguna que tenga la dicha de serlo, que no necesite el autor de la lectura de clásicos para mejorar su estilo, enriquecer su lenguaje, perfeccionar su gusto literario y amaestrar su esto poético con el cultivo de las excelentes dotes que posee; pero de esto, á poner en letras de molde, como hizo el Sr. Lopez, sin establecer mas promesas que autorizaran sus afirmaciones, que el drama tuvo buen éxito pero que tenia el autor necesidad de purgar su poesía y su lenguaje con la lectura de los modelos clásicos, va mucha diferencia.

Si no fuera porque tengo hecho el firme propósito de no volverme á ocupar mas de este asunto, le pediría al Sr. Lopez que no se andara con apreciaciones generales ni con divagaciones de especie alguna y que yendo derecho al corazón de la cuestión, señalara las escenas del drama que han impresionado tan desagradablemente su clásico gusto literario para recomendar tan eficazmente al autor la lectura de los clásicos.

Por lo demás, no creo que el señor Lopez sea tan dichoso, que no tenga necesidad para conquistarse ante la opinión el título de buen crítico, de leer tambien á los modelos clásicos.

¿En qué trabajo del Sr. Lopez me fundo para aconsejarle yo tambien esto mismo? En ninguno; en lo que él se fundó al revistar el drama del señor Martinez. Es que este consejo literario se recomienda por sí mismo.

No molestando más su atencion, me despido de V., Sr. Director, para no ocuparme más de este asunto, que ha de carecer de importancia para los lectores de su popular publicacion, repitiéndose suyo afectisimo,
F. Perez Cervera.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Ayer tarde á las cuatro, se reunió casa del Sr. Pedreño, el comité liberal-conservador de esta ciudad.

El Sr. Pedreño, expresó al comité, que sus deseos eran, que el candidato que se designara fuera del señor D. Joaquin Togores, y este manifestó que de ninguna manera aceptaba esta designacion, toda vez que debia serlo el Sr. Pedreño.

En vista de lo expuesto por el señor Togores, el comité, por unanimidad acordó designar como candidato, á su presidente Sr. Pedreño, y que así se hiciera saber al Sr. Cánovas del Castillo.

—La Junta directiva de la sociedad Económica de Amigos del Pais de esta ciudad, ha abierto suscripcion en favor de la viuda é hijos del ajusticiado Bartual.

—Durante la breve estancia en este puerto á bordo del vapor Santo Domingo del valeroso marino señor Capriles, fué visitado por los muchos amigos que cuenta en esta ciudad, prometiendo volver á ella tan luego se lo permitan las circunstancias que motivan su venida á la Peninsula.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Marzo de 1886:

En algunos círculos republicanos se dá por hecha la coalicion entre zorillistas, salmeronianos y federales, como resultado de las últimas conferencias celebradas.

—El ingreso en caja de los mozos, que debia realizarse pasado mañana 15, queda diferido hasta el dia 22; y en este interregno se estudiará el modo de armonizar los preceptos de los artículos 144 y 146 de la ley referida, que son contradictorios, expidiéndose al efecto alguna orden ó decreto que permita bien hacer las redenciones ú otros temperamentos que respondan en lo posible á las dificultades prácticas que se han creado, todo sin perjuicio de acudir en su dia con algun proyecto de reforma al poder legislativo.

—Desde que ocurrió en Cartagena la muerte del animoso general Fajardo, S. M. deseó dar á sus huérfanos una muestra patente del alto aprecio que le merecieron los leales servicios de aquel noble soldado.

La Reina Regente ha tomado bajo su proteccion la educacion entera de las huérfanas de dicho general.

—Dicen los periódicos de Alicante que se ha recibido con júbilo en Torrevieja la noticia de que el ministro de Hacienda habia resuelto favorablemente el expediente relativo á la explotacion de las salinas, único medio de conjurar la crisis

jornalera porque atraviesa aquel vecindario.

—Ayer tarde, á las cuatro, visitaron el círculo romerista los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas.

Allí los esperaba el Sr. Romero Robledo, y despues de circular por las salas, se reunieron dichos señores con los presidentes de los comités de Madrid, izquierdistas y heterodoxos, y se ocuparon de las próximas elecciones.

—Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, con objeto de resolver todas las incidencias que se han suscitado con motivo de la aplicacion de la ley de reemplazos.

—En breve, segun hemos oido, se dictará una orden por Gracia y Justicia para que los jueces con licencia trasladados ó nombrados recientemente, estén en sus puestos para el dia 27 del corriente, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos de interventores.

—El obispo de Barcelona ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama, que dice así:

«A solicitud de gran número de padres de familia pido encarecidamente á V. E. la suspension inmediata de la real orden de 20 de Febrero último sobre quintas, que causa gravísimos perjuicios á los pobres, solo en beneficio de los ricos.»

—Ha sido aprobada la permuta entre D. Juan Esteve y Rey y don Joaquin Piquer, magistrados de Alicante y Lorca, respectivamente.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima 7'5: máxima á la sombra 20'4: máxima solar, 37'0: media, 14'0.

Presion á las 9 de la mañana, 761'5mm.—A las 3 de la tarde, 758'8 media, 760'1.

Humedad á las 9 de la mañana, 74°.—A las 3 de la tarde, 64°.—Humedad media, 69°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de O.; por la tarde, brisa de S. S. O.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con celajes y algunos estratos de N.; por la tarde, nuboso con cirros de N. O.

Evaporacion del dia anterior, 6'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Las operaciones de la quinta, ingreso en caja y saca de soldados, que debieron ayer verificarse, han sido aplazadas para el 22 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro paisano y amigo, el, probablemente, diputado por esta provincia D. Antonio Garcia Alix; cuyo triunfo nos sería satisfactorio.

Han dimitido su cargo, los alcaldes de barrio de Guadalupe, Domingo Lorente, del Jabalí Viejo, Diego Hellin, y de la Nora, Antonio Sanchez.

En reemplazo del primero ha sido nombrado Antonio Guerrero.

En esta semana va á girar la visita á las escuelas de instruccion primaria de la provincia, el inspector de las mismas D. Vicente Fernandez Olmeña.

382 pesetas es lo entregado por la

Compañía de los ferro-carriles de M. á Z. y á A. por la venta de billetes de anden, cuya cantidad ha quedado repartida entre los establecimientos benéficos provinciales.

Por el juzgado de Lorca se llama á D. Juan Eduardo Fernandez Eutrerio, para hacerle saber que en 2 del actual se dictó auto sobreseyendo total y libremente, y declarando las costas de oficio, en la causa que se le seguía sobre injurias al Sr. Alcalde.

Con fecha de ayer ha cesado de prestar servicios en la Seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia el antiguo empleado de la misma D. Francisco Izu Villalobos, que ha venido desempeñando una plaza de escribiente desde la creacion de dichas oficinas en 1859. Este funcionario empezó sus trabajos en las oficinas del Estado en 1.º de Abril de 1855, no habiendo podido ascender en el trascurso de tantos años, más que á escribiente de la clase de primeros con sueldo de 1.500 pesetas; pero desgraciadamente no ha conseguido terminar dos años en dicha clase, viéndose hoy privado por consiguiente, de los derechos pasivos.

El jueves confirmará el Sr. Obispo en la iglesia parroquial de San Nicolás, siendo padrinos, en el acto, el Sr. Marqués de Corvera y su hija la Sra. Marquesa de Salinas.

Al telégrama que el jueves dirigió el comité izquierdista de esta ciudad á su jefe el general Lopez Dominguez, se ha recibido la contestacion siguiente:

«Sr. D. Ricardo Guirac.

Aceptada sumo gusto la proclamacion que ese comité ha hecho de presetar candidato en la próxima lucha electoral para diputado, á mi antiguo y queridísimo amigo Gomez Diez.

Lopez Dominguez.»

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

Edicto abriendo juicio contradictorio en el expediente que sesigue sobre los servicios humanitarios que prestó Antonio Nicolás (El Akoyano) en la epidemia última.

Cuentas de establecimientos provinciales.

Anuncio de subasta de varias fincas embargadas por el juzgado de Lorca.

—El del domingo:

Proyecto de decreto, sobre que sea competencia de las corporaciones provinciales el sufragar los gastos de las Audiencias de lo criminal, y de los ayuntamientos, los de depósitos municipales y cárceles de cabezas de partido.

Estado del precio medio que han tenido en la provincia varios artículos de consumo, durante el mes de Febrero.

Anuncio de subasta de los expartos de los montes de Cieza.

Cuentas de establecimientos provinciales.

Edictos de varias alcaldías sobre elecciones y exposicion de cuentas.

Ha sido nombrado oficial inspector de la contribucion de esta provincia, D. Rafael de Reina y Alfaro que lo era de Cuenca.

Las personas que tengan en el Cementerio de la Albatalla, nichos, panteones ó bóvedas con sus lápidas

y quieran conservar la perpetuidad conforme marca el arancel de dicho Cementerio, se servirán pasar nota de reclamacion al sepulturero en el término de un mes, designando el sitio que les pertenece y la persona, calle y número, encargada de satisfacer á su tiempo debido y recojer el recibo de renovacion.

Si la reclamacion no se hiciera en el término fijado, ó sea hasta 15 de Abril próximo, se entenderá que renuncian.

Hoy se verificará en esta audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de San Juan contra Francisco Sanchez Navarro y otros, por disparo y lesiones, siendo abogados defensores los Sres. Tejada y Guirao y procuradores los Sres. Azcoytia y Gonzalez.

Por el jefe de la reserva de infantería de Marina, se reclama la presentacion del soldado Francisco Escudero Sanchez.

Se ha nombrado alcalde de la diputacion de Aljucer á D. Javier Franco, en reemplazo de D. Victoriano Gracia, al que le ha sido admitida su renuncia.

Ha trasladado su nuevo establecimiento de sastrería á la calle de San Lorenzo número 8, el acreditado maestro Sr. Moreno.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de este gobierno de provincia D. Joaquin Leon Sanchez, y nombrado para sustituirle D. Rufino Quintana. Sentimos la cesantia.

Tambien ha sido declarado cesante el director de sanidad del puerto de Mazarron D. Francisco Ruiz Muñoz, nombrando en su reemplazo á D. Antonio Saez Acosta.

La recaudacion de consumos en los felatos de esta capital habida el dia 13, importa 593'07 pesetas, y la del dia 14, 480'26.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia D. Silvestre Iniesta.

Se ha dado la orden al director del hospital para que admita en el departamento de dementes á Isabel Lajarín Lopez, natural de esta ciudad, residente en Oran.

TELÉGRAMA. Esta madrugada hemos recibido de Madrid el siguiente:

«En el consejo celebrado hoy se ha autorizado al ministro de la guerra para que armonice los artículos 144 y 146 de la ley de reemplazos para admitir redenciones aplicando el reglamento de la ley anterior.

Se acordó encomendar á los abogados del estado la liquidacion de los derechos reales.»

A. Madrileña.

AVISOS.

ARRIENDO. Desde 1.º de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 16. Para tratar calle de Descabzados, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la posada de Luis Molina, en la Plaza Nueva.

TARTANA.—Se vende una nueva, con aparejada, ó sin ella. Para verla y tratar en el taller de pintor, de la calle del Trinquete.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Ciriaco y San Julian mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Antonio.

En la primera por Sor Juana Maria Moreno, religiosa que fué de dicho convento, congregante, misas tres.

Y en la segunda por D. Luis Lison y D. Manuel Luis Lison, misas de media en media hora.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lamman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., *Andrés J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDE una cama dorada para matrimonio. Darán razon, Montijo, 11.

A LOS LABRADORES.—Se vende una gran cantidad de palomina de china, procedente de Infantes (Ciudad Real), á 8 pesetas quintal. Dirigirse á D. Manuel Martinez, Caravija, 10. 6-5

EN EL ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO, IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE

ANTONIO ARRONIZ,

hay un bonito y elegante surtido de devocionarios á precios muy módicos, y 10.000 tarjetas de felicitacion muy espirosas y alegóricas para estos dias, desde 20 céntimos á 4 pesetas.

La persona que guste visitar este establecimiento encontrará cuanto busque en estos artículos como igualmente en los de escritorio.

Calle de Calderon de la Barca.

TUBOS PARA AGUAS PLUVIALES á 8 y 12'50 pesetas.

CALLE DE CARTAGENA, 68.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

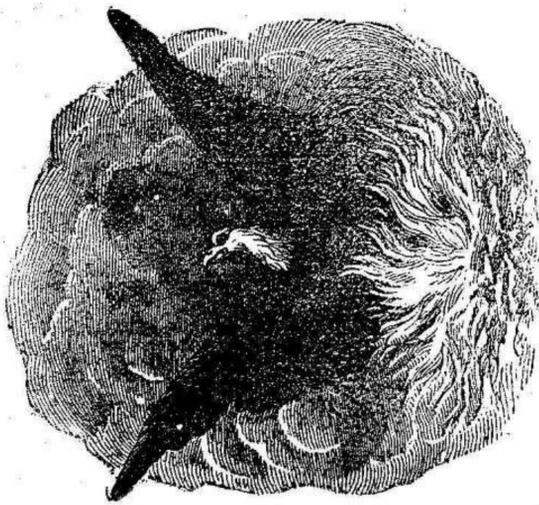
CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo. — Unico depósito en Murcia: Platería, 53

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Uceras inveteradas, Sifilis, Reumatismo, y Escrófula, toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronces, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, furolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120-14

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fertiliza mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Escrificados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Ha recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA YORK.** Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C^{ia} BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

10.000 Botellas

DE VINO JEREZ Y MANZANILLA GARANTIZADOS A 4 REALES BOTELLA EN LA JEREZANA 20, Principe Alfonso, 20. 4-1 DEVOCIONARIOS

de nácar, concha y marfil, con incrustaciones de plata y otras alegorías. Inmensa coleccion en piel de Rusia, Australia y otras con abrazaderas y sin ellas, cartos anclados y sin ellos, surtidos en letra grande y pequeña, todos ellos de las últimas novedades de Paris.

Registros para los mismos, bonito surtido. Rosarios nácar desde 4 pesetas en adelante.

Idem de azabache, legítimos, garantizados, á precios reducidos.

Pilas para agua bendita, crucifijos de madera tallada y porcelana.

Pinturas en aroma de la Santa Faz. Santos de porcelana, buen surtido, y es en el Bazar de Novedades

LA PUXMARINA. 8-5

TARJETAS EN EL ACTO PAPEL, SOBRES
en casa de Hernandez Principe Alfonso 25.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1880 El 10 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

HABANA

Rl 20 de Marzo de Santander el vapor ISLA DE CEBÚ

El 30 de Marzo de Cádiz el vapor CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool: 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^{ia}, Plaza Real.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^{ia}

Santander.—Angel B. Perez y C.^{ia}

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorn.

Cartagena.—Besh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^{ia}

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.